



EL SINIESTRO RECUPERABLE

INTRODUCCION

A diario las aseguradoras deben liquidar y abonar siniestros, lo que implica erogaciones propias de su actividad.

Una parte de esos siniestros resultan ser recuperables a través de la conducta adecuada, tanto del personal interno de la aseguradora cuanto de los liquidadores intervinientes y abogados actuantes en dichos temas, lo que importa reingresar al patrimonio de la Compañía indemnizaciones que de otra forma pasarían a ser un pasivo.

Esta conducta tendiente a resguardar las acciones de recupero, no solo resultan importantes para las aseguradoras, sino también para sus reaseguradores.

Proponemos el análisis de esta figura desde el nacimiento y liquidación de un siniestro de esta categoría, para resguardar las acciones extrajudiciales y/o judiciales posteriores del asegurador.

En este orden veremos el espectro de siniestros recuperables y también las últimas tendencias jurisprudenciales.

Para profundizar sobre estos temas es que la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, a través de la Escuela de Capacitación Aseguradora, ha preparado este curso, cuyas características se describen a continuación:

OBJETIVOS

- 1) Realizar la revisión del concepto de recupero.
- 2) Garantizar la adecuada liquidación del siniestro recuperable.
- 3) Conceptualizar la acción subrogatoria del asegurador.
- 4) Analizar la casuística respecto a los siniestros recuperables.
- 5) Profundizar el recupero en materia de transporte.
- 6) Conocer las tendencias de nuestros Tribunales.
- 7) Participar de un taller de casos prácticos.

A QUIENES ESTA DIRIGIDO

A las personas que tengan interés en conocer o acrecentar sus conocimientos teórico prácticos en siniestros recuperables, fundamentalmente Directivos de Empresas Aseguradoras y reaseguradoras, Administradores de Riesgos, Personal Técnico de Aseguradoras y Reaseguradoras, Liquidadores de Siniestros y todos aquellos relacionados con los seguros y reaseguros.

CONDUCTOR

Beatriz Angelica Haiek

Abogada. Docente en la UBA de la Catedra de Navegación y de la UCA en la Catedra de Seguros.

DIRECCION ACADEMICA

LUGAR DE REALIZACION

Asociación Argentina de Compañías de Seguros – 25 de Mayo 565 - 2° piso
C1002ABK – Capital Federal

FECHA Y HORARIO

Viernes 20 de abril 2012, de 9 a 12 hs.

ARANCEL

\$ 520.- + IVA

Miembros de compañías afiliadas \$ 420.- + IVA

Se entrega material confeccionado por el conductor y certificado.

IMPORTANTE: Para garantizar la admisión, el pago deberá realizarse antes del evento

INSCRIPCIONES

De 10 a 17 Hs., en la AACS, 25 de Mayo 565 – 2° piso C1002ABK – Capital Federal.-

Fax: 4312-6300

E-mail: escuela@acs.org.ar

TEMARIO

Recupero. Concepto. Origen. Importancia.

Naturaleza jurídica. Legislación.

Elementos que lo componen

Casos especiales.

Casos habituales.

Jurisprudencia actualizada.

Recuperos de transporte.

Taller de casos prácticos

Apellido y Nombre:

Empresa:

CUIT:

Teléfono (s):

E-mail:

Dirección:

Localidad:

C.Postal: